

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5035/19

AYUNTAMIENTO DE LA MOJONERA**ANUNCIO**

Don José Miguel Hernández García, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de La Mojonera.

HAGO SABER: Que contra el acuerdo plenario adoptado el 22 de octubre de 2019, por el que se efectuó la aprobación provisional del expediente de modificación de créditos del Presupuesto en vigor, de suplemento de crédito para la aplicación del superávit presupuestario, no se ha presentado reclamación alguna, por lo que se considera definitivamente aprobado, a tenor de los artículos 169 y 177,2 del R. D. Legislativo, 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

La modificación acordada es el siguiente tenor:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			SUPLEMENTO	TOTAL SUP. CAPÍTULO
926	16200	Formación y perfeccionamiento del personal	2.722,50	
Total capítulo I				2.722,50
323	21200	Reparaciones de edificios y otras construcciones	242	
323	21300	Reparaciones. Maquinaria, instalaciones y utillaje	1.605,67	
342	21300	Reparaciones. Maquinaria, instalaciones y utillaje	10.471,41	
342	22100	Energía eléctrica	3.783,40	
334	22100	Energía eléctrica	1.430,85	
312	22100	Energía eléctrica	530,99	
323	22100	Energía eléctrica	4.734,88	
323	22102	Suministros. Gas.	633,35	
323	22105	Productos alimenticios	5.965,37	
323	22199	Otros suministros	3.453,64	
341	22301	Servicios de transportes	480,00	
334	22609	Actividades culturales y deportivas	4.397,26	
338	22609	Actividades culturales y deportivas	1.052,12	
341	22609	Actividades culturales y deportivas	1.106,70	
323	22699	Otros gastos diversos	1.346,73	
311	22699	Otros gastos diversos	859,25	
Total capítulo II				42.093,62
934	35200	Intereses de demora	111.265,30	
934	35900	Otros gastos financieros	131.088,45	
Total capítulo III				242.353,75
161	44890	Otras transferencias	926,67	
Total capítulo IV				926,67
165	61900	Otras inversiones de reposición	23.595,00	
1532	61900	Otras inversiones de reposición	405.396,14	
337	62200	Inversión nueva. Edificios	54.999,86	
342	62300	Inversión nueva. Maquinaria, instalaciones y utillaje	16.940,00	
920	62300	Inversión nueva. Maquinaria, instalaciones y utillaje	30.584,69	
171	62500	Inversión nueva. Mobiliario	39.467,78	
920	62500	Inversión nueva. Mobiliario	4.480,63	
920	62600	Equipos proceso información	709,99	
Total capítulo VI				576.174,09
11	91302	Amortización préstamos	50.000,00	
Total capítulo IX				50.000,00

RESUMEN	
MODIFICACIÓN DEL ESTADO DE GASTOS	
Suplementos de crédito	914.270,63
FINANCIACIÓN	
Remanente líquido de tesorería para gastos generales	914.270,63

Contra el presente acuerdo, los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 a 42 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de dicha jurisdicción.

La Mojonera, a 2 de diciembre de 2019.

EL ALCALDE, José Miguel Hernández García.